



## Orense en las Constituyentes

(Viene de la 1.ª página).

landia, Letonia, Luxemburgo, Bulgaria y Yugoslavia; y en América, San Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá. Basta, señores diputados, la enumeración de estas naciones para que se vea, como dije al principio, que son países de reducida extensión superficial y de escaso número de habitantes. Algunas de esas naciones no son más grandes que una provincia española y quizá en ello radique la razón de que tengan una sola Cámara, un Congreso; pero, si hasta en Asia hay países como el Japón, que tienen dos Cámaras, si lo mismo acontece en Africa, con Egipto, si en Oceanía ocurre otro tanto con Australia y si también el Canadá tiene dos Cámaras, ¿podemos nosotros ahora, en esta Constitución que estamos haciendo en el año 1931, consignar que el sistema que rija en nuestro país sea el unicameral? ¿Es que las razones que se puedan alegar en contra de la bicameralidad, de la dualidad de Cámaras son convincentes y, por el contrario, las que se aducen en favor de la unidad de las Cámaras no son dignas de tenerse en cuenta?

Es indiscutible, señores diputados, que las razones que se exponen en favor de la unicameralidad parecen a primera vista justificadas y bastantes para llegar a la unidad de Cámaras, pero hay que tener presente que tales razones se fundan en el principio de reconocer lo arcaico del Senado, por ser en él donde se encastillaban la aristocracia y la riqueza en contra de la democracia, y los que amamos ésta, no podemos en manera alguna consentir y estar conformes con una institución de esa naturaleza, y por eso no seremos opuestos al establecimiento de un Senado que, como el Congreso de los diputados, sea también expresión fiel y exacta de la democracia.

Veamos lo que sucedió en Francia. Allí, la Convención nacional en 1795 estableció una sola Cámara, por un número grande de votos, por 490 votos, en contra de 89, emitidos en favor de las dos Cámaras; pero luego esa sola Cámara se escindió, se separó, instituyéndose, de un lado, el Consejo de los Ancianos, y de otro, el Consejo

de los Quinientos. Después, en la segunda República, en el año 1848, se volvió al sistema unicameral; pero posteriormente, en la Asamblea Constituyente del año 1875, se determinó, para la compensación que se quería hubiera para votar la Constitución, la existencia de las dos Cámaras: el Congreso y el Senado. De esta forma se dió a ambos un régimen democrático, a tal punto, que actualmente el Senado francés está presidido por uno de los socialistas más célebres, Paul Boncour.

Y en la misma Rusia, que tiene establecido el sistema unicameral con el funcionamiento únicamente del Congreso de los Soviets, «absoluto» perfectamente que en dicho Congreso hay un Comité central ejecutivo, que se divide en dos ramas: la Unión de las Nacionalidades y la Unión de los Soviets. Funciona, por tanto, con dos brazos distintos por completo.

tencia del Senado con un sentido amplio y netamente democrático; la minoría radical debe entender un Senado constituido de manera que en él tengan representación los diferentes grupos económicos, financieros, científicos, literarios, etcétera, y que sea una Cámara en donde las leyes se discutan y voten a través de un prisma distinto de aquel con que puedan discutirse y votarse en el Congreso de los diputados. ¿Vamos nosotros a consentir el establecimiento de un Senado con iguales atribuciones que el Congreso?

De ninguna manera. Nosotros pretendemos que se establezca un Senado que tenga, si se quiere, el veto suspensivo, pero que no sea una Cámara con igualdad de atribuciones legislativas. En el Congreso es donde tiene que radicar la verdadera soberanía nacional. Así, por ejemplo, una ley que se discute y aprueba en el Congreso, pasa al Senado; el Senado puede ratificar la ley de que se trate y

que pueda poner algún freno al Congreso de los diputados en su exaltación de pasiones, de patriotismo, etcétera, etcétera. Eso lo hace el Presidente de la República con el veto suspensivo, y si el Presidente de la República pone el veto suspensivo a una ley que vuelve al Congreso y éste rechaza el veto del Presidente de la República, ¿qué sucedería? Que el Presidente de la República estaría única y exclusivamente a merced del Congreso, y que sería esta Cámara la que podría convertirse en Convención. Si, por el contrario, el Presidente de la

República podía imponer su voluntad a la Cámara, entonces se convertiría el Presidente en un dictador. Y a una y a otra cosa tenemos que oponernos terminantemente, porque todo Poder absoluto que radique en una sola persona o en una sola asamblea, es tiránico, es demagógico.

Y no quiero ser más extenso sobre este particular, porque estamos deseosos de oír la palabra del ilustre hombre público señor Alcalá

Zamora, el cual está encariñado con el proyecto de que existan las dos Cámaras, el Congreso y el Senado, y él podrá llevar a vuestro convencimiento la conveniencia de lo que sostiene esta minoría radical; es decir, que el Poder legislativo tiene que componerse de dos brazos, tiene que cristalizar en un Congreso y en un Senado. (Aplausos en las minorías radical y progresista).

Niquelado

Cromado

y Plateado

**GARAGE NEIRA**

García Barbón 52 al 58

VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Antonio Aragonés

Luis Espada n.º 7  
ORENSE

No se vea en todo esto solamente una tradición histórica española o una tradición histórica mundial, porque después de la postguerra no se ha visto reflejada y cristalizada en las diversas Cartas estatutales la dualidad de las Cámaras? La minoría radical no puede entender el establecimiento de las dos Cámaras en igual forma que se entendía en las Constituciones redactadas a partir de los años 1834 a 1876. De ninguna manera; la minoría radical debe entender la exis-

entonces se convierte en ley, pero si existe diversidad entre lo que el Congreso dice y aquello que el Senado vota, entonces vuelve la ley al Congreso, y si esta Cámara, en vista de las manifestaciones que en el Senado hayan precedido a la votación de la ley, no está conforme, con un «quorum» igual o con un «quorum» mayor, la ley queda en pie, puesto que la ratifica el Congreso. ¿Dónde está, pues, esa mediatización por el Senado de la soberanía del Congreso? El Senado, en estas condiciones, claro que no es una Cámara con igualdad de atribuciones y facultades, en el orden legislativo, que el Congreso, y únicamente se puede considerar como una Cámara vetante.

Toda la discusión que puede haber sobre la unidad o dualidad de Cámaras nace y tiene sus principios en las teorías de Rousseau y Montesquieu. Rousseau, que fué el pri-

que pueda poner algún freno al Congreso de los diputados en su exaltación de pasiones, de patriotismo, etcétera, etcétera. Eso lo hace el Presidente de la República con el veto suspensivo, y si el Presidente de la República pone el veto suspensivo a una ley que vuelve al Congreso y éste rechaza el veto del Presidente de la República, ¿qué sucedería? Que el Presidente de la República estaría única y exclusivamente a merced del Congreso, y que sería esta Cámara la que podría convertirse en Convención. Si, por el contrario, el Presidente de la

## BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito . . . . . Pesetas 17.000.000.  
> desembolsado . . . . . > 11.000.000.  
Fondo de reserva . . . . . > 6.000.000

Casa Central: LA CORUNA  
Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballedo, Santa Marta de Ortigueira, Pedrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS  
Abonando los siguientes intereses

A la vista . . . . . 2-1/2% anual.  
A tres meses . . . . . 3% >  
A seis meses . . . . . 3-1/2% >  
A un año . . . . . 4% >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses 3-1/2% anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA  
Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO  
Especialmente América

## Hotel Continental

ESPLENDIDO EDIFICIO  
GRAN CONFORT  
VIGO

## Academia Martín Mouriño

PRIMAVERA, 4-1.ª ORENSE

Primera y segunda enseñanza ambos sexos  
Preparación para Cursos del Magisterio  
Carreras Especiales

RADIOTELEGRAFISTAS — TOPOGRAFOS — APAREJADORES

Bachillerato - Magisterio

COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS  
Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia

Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

## CUANDO VIAJE

TENGA PRESENTE PARA  
HOSPEDARSE A SATISFACCIÓN

EN VIGO

«GRAN HOTEL MODERNO»  
«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

## Camisería "Carbajal"

PAZ, NUM. 27 — ORENSE

Camisas a la medida. Única casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos

TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y  
ARTICULOS DE PIEL

## LOS VINOS FINOS DE LA RIOJA

# De la firma A. y J. GOMEZ CRUZADO

Son de exquisito paladar y verdadera garantía

PIDALOS EN HOTELES Y RESTAURANTS

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez Dopazo, celebró sesión anteayer la Corporación municipal.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

Por la presidencia se dió cuenta de una fundamentada moción según la que, para evitar complicaciones y la distracción de la atención del asunto principal, debía hacerse el ingreso en el Banco de Crédito Local, de los intereses vencidos con el mismo en el mes de septiembre último, cuyo importe por acuerdo del Ayuntamiento se había dispuesto pasase a Depositaria a los efectos de la multa impuesta a dicha entidad;

También propuso y se acordó asimismo, que si el Ayuntamiento, para atender a sus fines necesitase en algún momento hacer uso de los fondos que representan dicha multa, se nombrase agente ejecutivo a tales efectos al abogado de esta ciudad don Alfonso Pazos con todas las facultades, derechos y obligaciones que le atribuye al efecto el vigente Estatuto de Recaudación y apremios.

Aprobar una nómina por jornales invertidos durante la segunda semana en la instalación del agua en el grupo escolar Curros Enríquez, importante 223 pesetas.

Idem cuenta del jardinero municipal por adquisición de varias plantas para los jardines públicos importante 170,15 pesetas.

Idem cuenta del depositario del Municipio por adquisición de timbres móviles para reintegro, importante 235 pesetas.

Idem cuenta de la casa «Sancha» de Madrid, por una bandera nacional que le fué comprada en la cantidad de 115,30 pesetas.

Idem cuenta por jornales y materiales invertidos en el adecentamiento de varias dependencias municipales, importante 161,50.

Idem cuenta por la limpieza de las mismas dependencias, importante 96,50 pesetas.

Idem cuenta del director de la clase de música por adquisición de varios efectos, importante pesetas 682,05.

Idem cuenta de la farmacia de Román y Saco por suministro de medicamentos a la Beneficencia Municipal durante el mes de

agosto último, importante 526,65 pesetas.

Idem cuenta de la misma farmacia por ídem durante el mes de septiembre, importante 642,85 pesetas.

Idem cuenta de la farmacia «Central», por ídem durante el mes de septiembre, importante pesetas 159,15.

Idem cuenta del diario GALICIA por inserción de varios edictos, importante 29,75 pesetas.

Darse por enterada la Corporación del acuerdo de la Comisión Gestora de la Diputación, por el que se modifique la cédula correspondiente a don Antonio González Marin.

Así misma del acta del concurso celebrado el día 23 del corriente, para la opción al servicio de recogida y transporte de basuras, acordándose adjudicar dicho servicio al único optante don Camilo Camba, en el precio anual de 9.500 pesetas.

Autorizar a don Higinio Sabucedo para edificar una casa en ídem a don Antonio López, para ídem en la parte posterior de la casa número 5 de la calle de Reza.

Idem a doña María Mage para dar comienzo a la cimentación de una casa en el Salto do Can.

Idem a don Julio Alonso, para abrir una ventana en la parte posterior del Teatro Losada.

Idem a don Joaquín Riveiro, para pintar la galería de la casa número 17 de la calle del Padre Feijóo.

Idem a don Manuel Vázquez, para edificar en el lugar de Campo das Bestas.

Idem a don Manuel Fernández para limpiar la alcantarilla de su solar de la calle de Paz Nôvoa.

Idem a don Joaquín Riveiro, para pintar la fachada de la casa número 11 de la calle de Las Tiendas.

Idem a don Luis Martínez, para ídem la 20 de la calle de La Paz.

Idem a don Fermín Fernández, para instalar un rótulo anunciador en la casa número 76 de la calle del Progreso.

Idem a don Rafael Suárez, para abrir una tienda en la casa número 1 de la calle del Villar.

Idem a don Benigno González, para establecerse con una fonda en la casa número 83 de la calle del Progreso.

Idem a don José Matos, para abrir un figón en la casa núm. 25 de la calle de Cervantes.

Clausurar el figón que Pilar Cobas posee en la casa núm. 12 de la calle de Pelayo.

Denegar autorización a Leonar-

do Cruz, para instalar un almacén de carbones en la calle del Baño.

De conformidad con el informe de la Comisión de Policía Sanitaria, se acordó que se examine si existe consignación suficiente para efectuar diversas obras de reparación en la fuente del camino de Santa Marina del Monte.

Notificar a doña Modesta Vázquez y doña Ramona Fernández las correcciones higiénico-sanitarias que han de efectuar en las casas número 17 de la calle de La Luna y la número 1 de la de La Estrella.

Tomar en consideración las solicitudes de Anselmo Otero, Miguel Ginés y Cándido Conde, para su momento oportuno.

Apoyar las peticiones que los cursilistas de la provincia optantes al ingreso en el Magisterio, elevan al Ministerio.

Pasar a informe de la Comisión de Policía de Seguridad, la solicitud de la Sociedad Eléctrica relativa a la tributación por concepto de motores y transformadores.

Conceder un mes de licencia para atender a su salud, al auxiliar de Secretaría don Graciano Quesada.

Autorizar para instalar diversos atributos funerarios en sepulturas a doña Emilia Rodríguez, don Arturo Lago, don Agustín Rodríguez, don Nicanor Castro, don César Cid, don Bernardo Varela, doña Teresa Corral, don Camilo Vázquez, doña Josefa Sánchez, doña Rosa Fernández, doña Felisa Camoeriras, doña Pura Vázquez, don Gumersindo Linares, don Modesto Gallego, don Juan Rego, don Francisco Faide, doña Eusebia Otero y doña Elisa Osorio.

Idem a don Joaquín Álvarez Saenz, para efectuar una toma de agua para la casa número 76 de la calle de Santo Domingo.

Se acordó que continúe para su estudio sobre la mesa una moción presentada en la sesión anterior por el teniente de alcalde don Cayo Vecino, referente a la reorganización del servicio de aguas.

A propuesta del teniente de alcalde señor Suárez, se acordó efectuar lo antes posible el derribo del muro que hasta la fecha sirvió de línea divisoria entre el cementerio católico y el civil.

Vista la denuncia formulada por el concejal señor Magdalena contra un practicante de la Beneficencia, por incumplimiento de su deber, se acordó, después de animada discusión, instruir el oportuno expediente contra dicho funcionario.

Relacionado con el deficiente estado del pabellón escolar del Sur, como defecto de construcción, el señor Aguirre propuso se instruyese expediente para exigir

las responsabilidades que por tal concepto pudieran derivarse.

A propuesta del señor Vecino (don Cayo), se acordó trasladar la Inspección de la Guardia Municipal a los bajos que dan a la calle del Obispo Carrascosa.

Relacionado con la confección del presupuesto del año próximo, el señor Magdalena hizo un ruego, al que contestó debidamente la presidencia.

Se acordó también tomar en cuenta las advertencias del señor Ledo, referentes a la suma necesidad de evitar el acaparamiento de la patata, lo que va en perjuicio de los habitantes de la capital y a la conveniencia de que se cumpla la disposición que prohíbe vender carne de cordero en lugares donde se expendan carne de otra clase.

Con otros ruegos de poca importancia se dió por terminada la sesión.

Beiro (Canedo)

ASUNTO RESUELTO

En los últimos días de la pasada semana, estuvo en esta apartada aldea el celoso inspector de Escuelas señor Couceiro, dejando orillado el enojoso asunto de la clausura de la única escuela que entre nosotros funcionaba para instrucción de la niñez.

Era esta una pesadilla que preocupaba mucho a los pacíficos vecinos, la que se prolongaría seguramente bastante tiempo si la autoridad del mencionado señor inspector no hubiera intervenido para recordar a la Junta Local de Instrucción de Canedo, el cumplimiento de lo preceptuado en estos casos.

De lamentar es que se haya llegado a la clausura de una escuela en los tiempos que corremos, después de los llamamientos reiterados que nuestra primera autoridad provincial hizo en el pasado verano, suplicando y autorizando a los alcaldes para que repararan los edificios escolares durante las vacaciones veraniegas, para lo cual les autorizaba a disponer de los fondos destinados a pagar los inquilinatos escolares, allí donde

los propietarios no dieran cumplimiento a las circulares dadas con tan señalado objeto.

En esta municipio creemos que todo fué en vano; aquí no se ha dado un paso para cumplir lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil, y creemos no aventurarnos mucho al afirmar que en las demás escuelas las reparaciones ordenadas brillarían, seguramente, por su ausencia.

¿No podría en el verano llevarse a cabo lo que hoy se está realizando?

UN VECINO

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35.-ORENSE

Santiago

FALECIMIENTO SENTIDO

Ha constituido una sentida manifestación de duelo la conducción a la última morada de la distinguida señora doña María de las Mercedes Díaz de Rábago, esposa del joven fiscal de la Audiencia de Pontevedra, don Ramón Riveiro de Aguilar Otero, ambos pertenecientes a aristocráticas familias de esta ciudad, donde son muy justamente estimadas.

Los funerales y sepelio han evidenciado las numerosas simpatías con que contaba la finada, acudiendo para asistir a dichos actos gente de toda Galicia.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

ENFERMO

Sigue acentuándose en su gravedad el canónigo tesorero de esta S. I. Catedral, don Valentín Villánvau Rivas, por cuya salud hacemos fervientes votos.

DETENCION DE MALEANTES.

El capitán de la Guardia civil señor Blanco, detuvo a dos maleantes que por el berbiqui y las brocas que le fueron recogidas, al detenerlos en el lugar del Castiñeiro (carretera de Santiago a Orense) parece que se proponían a dar un golpe en Santiago. Ingresaron en la cárcel.

EMPRESA RODRIGUEZ

ORENSE - OSERA

Con objeto de que los orensanos puedan admirar las bellezas del vetusto Monasterio de Osera esta empresa establece un servicio extraordinario los domingos, con salida de Orense a las ocho de la mañana y regreso por la tarde

MODAS

CHIC PARISIEN DE MADRID CORTE Y CONFECCION \* PARA SENORAS \*

Carmen Novo

SE HACEN PATRONES \* A LA MEDIDA \*

Paz y esquina a San Miguel Segundo piso

ORENSE

A los señores Párrocos EN LA PAPELERIA «GALICIA» SE VENDEN

PARTIDAS

DE

MATRIMONIO y DEFUNCION



PRENSAS Y ESTRUJADORAS PARA VINO

FUNDICION MANUEL MALINGRE LUDEÑA MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor) APARTADO 44-ORENSE

Vidriería "HERCULES"

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS Orzán, 76 LA CORUNA Teléfono 2.322

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA SE PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

CASA RODRIGUEZ

Decoraciones de estilo clásico y moderno - Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras. IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Leñas, Baños, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanistería Exposición y Despacho: Progreso, 97 - Orense - Tel. 140

Grandes Almacenes de Ferretería

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - MATALES - FERRETERIA - HERRAMIENTAS - CHAP/S - TUBOS - CORREAS - BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZU - FRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas VIGO

García Barbón, 81 - 3.º

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

ANTONIO ARAGONÉS

Luis Espada, 7 - ORENSE

# Se ha publicado en la "Gaceta" el decreto sobre las plantillas de los funcionarios, causando entre estos gran revuelo.--Ha sido detenido en Sevilla el mecánico Pablo Rada

## De la "Gaceta"

### Publica el decreto sobre los funcionarios

La «Gaceta» publica un decreto sobre los funcionarios públicos.

Solo se considerarán fiestas los domingos y los días de Año Nuevo, 14 de abril, 1.º de Mayo, 12 de octubre y 25 de diciembre.

Cada población podrá señalar otros tres días de fiestas locales.

Las horas de trabajo serán 39 semanales, repartidas entre la mañana y la tarde.

Las oficinas no podrán comenzar después de las nueve de la mañana, ni terminar después de las siete de la tarde.

Los sábados, la jornada terminará a la una de la tarde.

En los centros y dependencias de Administración se suprimen la mitad de plazas que figuran en las respectivas plantillas.

Las reducciones se harán por categorías, suprimiendo la mitad de jefes de Administración y la mitad de jefes de Negociado. Igualmente podrá hacerse oficiales a los auxiliares.

Los funcionarios que lleven más de 20 años de servicios, podrán ser jubilados, tomándose como tipo regulador y haber pasivo, el sueldo inmediato superior.

Las jubilaciones se harán por orden de antigüedad, hasta completar la supresión de la mitad de las plazas de cada categoría.

Si las jubilaciones no alcanzasen las reducciones acordadas, serían declarados excedentes forzosos el 80 por 100 de los funcionarios, hasta completar la amortización.

Los funcionarios que queden en activo, después de la amortización, percibirán un aumento equivalente a un 20 por 100.

Quedan suprimidas de los Centros y dependencias administrativas, todas las gratificaciones, cualquiera que sea su concepto.

Se exceptúan los emolumentos de los miembros de los Cuerpos consultivos.

No se proveerán los destinos afectados por este decreto, mientras existan excedentes forzosos.

Los funcionarios que queden excedentes forzosos, irán colocándose en las vacantes de su categoría que se produzcan en los Centros o dependencias de Administración.

Se exceptúan los funcionarios de los Cuerpos consultivos especiales, los cuales se destinarán a cubrir las vacantes de los Cuerpos de procedencia.

Se exceptúan del decreto las carreras judicial y fiscal, las carreras consular y diplomática y el per-

sonal facultativo, docente, de Correos y Telégrafos, y los que no tengan carácter administrativo.

También se exceptúa el personal de Guerra.

Se concede un plazo de 30 días a cada Ministerio para redactar un reglamento de los servicios de orden interior.

Se dictan reglas para la tramitación de expedientes en plazos abreviados.

El decreto empezará a regir desde su publicación en la «Gaceta», concediéndose un plazo de 15 días para la presentación de solicitudes de jubilación.

El 1.º de enero tendrán que estar decretadas las jubilaciones y excedencias.

Quedan anulados todos los concursos y oposiciones anunciados para proveer plazas en centros y dependencias.

### Revuelo entre los funcionarios

Al conocerse el decreto se ha producido gran revuelo entre todos los funcionarios afectados por el mismo.

### Es hallado el mecánico Rada

#### No había salido de Sevilla

En Sevilla, la policía tuvo confidencias de que en la casa número 5 de la calle del Laurel se hallaba escondido el mecánico Pablo Rada, fugado hace unos días de la cárcel de aquella capital.

Inmediatamente comenzó a actuar, acordonando la calle.

Como en ésta hay dos números 5, primero realizó en una de ellas un registro, que resultó infructuoso.

Se trasladó a la 5 duplicado, y en uno de los pisos encontró a un joven que dijo llamarse Julián y que se titulaba estudiante de Medicina.

Se le pidió la documentación, y como contestara que no la tenía, los policías de dijeron:

—Basta de tonterías. Ya sabemos que es usted Pablo Rada.

En un auto se le trasladó a la Comisaría, donde efectivamente, se comprobó que se trataba de Pablo Rada.

El cuarto lo tenía alquilado una mujer joven, quien manifestó que le había arrendado la habitación, ignorando de quién se trataba; y porque además se lo habían recomendado personas de su confianza.

En el piso se encontraba también otra joven.

Ambas quedaron detenidas e in-comunicadas y se espera que hoy se practicarán más detenciones.

«Crisol» dice que es una medida poco meditada.

«La Nación» afirma que el decreto es injusto, aunque la burocracia es excesiva.

«Heraldo» cree que se retirarán

los funcionarios mejor capacitados, y opina que debe aplazarse la aplicación del decreto para rectificar algunos detalles.

«La Tierra» aplaude el decreto y pide que se haga lo mismo con los altos cargos políticos.

## Las sesiones de Cortes

### El Presidente de la República será elegido por el Parlamento y un número de compromisarios igual al de diputados, elegidos por sufragio universal

#### La sesión del jueves

Comienza la sesión a las cuatro y media. Preside Besteiro. Se entra en el

#### Debate Constitucional

Se discute el artículo 64. Sigue el debate suspendido ayer GUERRA DEL RIO dice que el 20 por 100 del censo para pedir el referendum es mucho, y debe reducirse al 10.

ALBA interviene y dice que del referendum deben excluirse los convenios internacionales y la legislación del trabajo.

Se pide la suspensión de la sesión para que la comisión redacte el dictamen y se suspende brevemente.

#### Se reanuda la sesión

Al poco tiempo se reanuda la sesión.

IGLESIAS, por la comisión, dice que se acepta fijar el 15 por 100 del censo para pedir el referendum.

Desde luego, se exceptúan las leyes de carácter internacional inscritas en la Sociedad de Naciones.

Queda aprobado el artículo.

También se aprueba el 65 y se pone a discusión el artículo 66, que se refiere a la elección de presidente de la República.

Se entabla un extenso debate y la comisión propone que el presidente de la República lo elija el

Parlamento y un número igual al de diputados, de compromisarios, elegidos por sufragio universal.

RUIZ FUNEZ defiende un voto particular, que es desechado por 273 votos contra 41.

La comisión dice que mantiene el dictamen.

Se suspende la sesión a las siete, para que la comisión delibere.

#### Se reanuda nuevamente

A las siete y media vuelve a reanudarse la sesión.

ALCALA ZAMORA propone que las elecciones de compromisarios pasen a examen del Tribunal constitucional si este se aprueba en la Constitución cuando llegue el artículo correspondiente.

Se entabla un nuevo debate en el que intervienen todos los jefes de minorías sobre los diversos aspectos políticos que ofrece la cuestión.

La comisión lee el dictamen, que queda redactado así: El presidente de la República será elegido por el Parlamento y un número de compromisarios, elegidos por sufragio universal, igual al número de diputados.

Los poderes de los compromisarios serán examinados por el Tribunal Constitucional.

Se aprueba el artículo por 150 votos contra 130 y se levanta la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla a las diez y media.

## Se han unido los jaimistas y los integristas, que celebrarán en breve una asamblea magna

### Se han reintegrado al trabajo los ferroviarios andaluces

#### El Consejo de hoy

El Consejo de mañana se dedicará exclusivamente a la cuestión ferroviaria.

Se sabe que Azaña presentará un proyecto determinando los casos de incompatibilidad en los cargos públicos, para evitar la acumulación de cargos y sueldos.

#### Lo que dijo Alcalá

Al terminar la sesión, Alcalá Zamora manifestó que con los materiales que se están empleando para construir, la ley fundamental se caerá por su base.

#### De mal en peor

Melquiades Alvarez, al salir del salón, se encontró con un grupo de periodistas, a quienes dijo:

—Señores, esto va de mal en peor.

En uno de los pasillos, confirió con Lerroux.

#### La campaña de revisión constitucional

El grupo de Acción Nacional se propone intensificar la campaña para pedir la revisión de la Constitución.

El sábado pronunciará una conferencia en Madrid el señor Goicoechea sobre este asunto.

#### Propaganda del partido radical

El partido radical se prepara para hacer una intensa campaña por toda España.

El domingo pronunciará un discurso en Almodradejo (Badajoz), el señor Lerroux.

Después se celebrarán mítines en San Sebastián, Bilbao y Pamplona.

#### Unión de jaimistas e integristas

Con motivo de la muerte de don Jaime, se verificó la unión de los jaimistas y de los integristas.

Esta unión se hará pública brevemente en una Asamblea magna, en la que se expondrá el programa concreto de los católicos y los tradicionalistas españoles.

#### El ingreso en las Normales

La «Gaceta» fija el número de plazas que han de cubrirse para ingreso en las Escuelas Normales. A Orense le corresponden 20 de alumnos y 20 de alumnas.

Las plazas se cubrirán por oposición entre los mayores de 16 años que justifiquen haber cursado el bachillerato. Se admitirán los que lo estudiaron por el plan de 1914.

Los exámenes comenzarán en la segunda quincena de noviembre.

#### Militares desterrados en Fonsagrada

#### Se termina la huelga ferroviaria

Casares Quiroga manifestó que

han sido confinados en Fonsagrada (Lugo), el capitán de Caballería don Isidro Serrate y el de Artillería, don Rafael Elio, por haber censurado a la República y pisoteado la bandera tricolor.

El gobernador de Málaga le comunica que se han reintegrado al trabajo todos los obreros ferroviarios andaluces, esperando que de hoy a mañana quedarán reanudados todos los servicios.

El Sindicato de maquinistas del Norte ha hecho saber que no irán a la huelga y que se opondrán al aumento en las tarifas ferroviarias, por creer que con ello se contribuye a enriquecer la vida.

#### Reunión de los diputados abogados

Los diputados que son abogados se han reunido, acordando pedir que no se disuelvan las Cortes hasta que se apruebe la ley orgánica del Poder judicial.

## BOLSA DE MADRID

Cambios oficiales facilitados por el BANCO PASTOR de esta plaza, Avenida del Progreso 73

FONDOS PÚBLICOS	COTIZACIONES	
	Precedentes	DIA 29
<b>Sujetos al impuesto del 20 por 100 sobre la renta</b>		
Interior 4 por 100	60'00	60'00
Amortizable 4 por 100-1908	68'00	" "
Amortizable 5 por 100-1917	73'25	73'25
Amortizable 5 por 100-1920	78'75	78'75
Amortizable 5 por 100-1927	70'75	70'75
<b>Libre de impuesto sobre la renta</b>		
Exterior 4 por 100	77'00	77'00
Amortizable 5 por 100-1926	86'00	86'00
Amortizable 5 por 100-1927	86'50	86'50
Amortizable 5 por 100-1929	86'00	86'00
Amortizable 4'50 por 100-1928	78'75	" "
Amortizable 4 por 100-1928	73'00	72'25
Amortizable 3 por 100	61'00	60'00
Ferrovial 4'50 por 100	77'00	" "
Ferrovial 5 por 100	83'25	83'00
<b>VALORES DE SOCIEDADES</b>		
<b>Sujetos al impuesto progresivo de utilidades sobre la renta</b>		
<b>BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA</b>		
Cédulas del 4 por 100	77'75	77'75
Cédulas del 5 por 100	83'50	83'50
Cédulas del 6 por 100	96'00	96'00
<b>BANCO DE CRÉDITO LOCAL</b>		
Cédulas del 6 por 100	74'50	74'00
Cédulas del 5'50 por 100	68'00	" "
Cédulas Interprovinciales 5 por 100	69'50	" "
<b>Valores de renta variable</b>		
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España	499'00	450'00
Banco Hipotecario de España	367'00	" "
Banco Español del Rio de la Plata	100'00	90'00
Banco Español de Crédito	235'00	" "
Compañía Arrendataria de Tabacos	166'00	" "
Compañía Arrendataria de Petróleos	99'00	97'00
Ferrocarril, Norte. Ac	237'00	" "
Ferrocarril, Alicante Ac	175'00	" "
Unión Española de Explosivos	440'00	" "
<b>Moneda Extranjera</b>		
<b>CAMBIOS ENTRE BANQUEROS</b>		
Franco	43'55	43'95
Franco Suizo	216'10	219'95
Franco Belga	184'85	157'25
Libras	44'25	44'40
Dólares	11'09	11'17
Reichsmark	2'68	2'73
Liras	58'07	58'25
Escudos Portugueses	0'40	0'40
Pesos Argentinos	2'60	2'60

## Opiniones y comentarios al decreto reduciendo las plantillas de los funcionarios públicos

### Constituye la nota saliente

La noticia del día la constituyó el decreto reduciendo a la mitad a los funcionarios públicos.

### Algunas opiniones

Azaña manifestó que este decreto no lo ha llevado a las Cortes porque había que publicarlo como se ha hecho, por sorpresa.

Lo tenía preparado desde el año 1918, lo mismo que otras muchas disposiciones que ahora irá llevando a la práctica.

—Valdecasas dijo a Azaña que iba a ocuparse de esta cuestión en el salón de sesiones, pues es

un pelioco que se ha dado a la Constitución.

Azaña le contestó que podía hacer lo que creyera conveniente —Lerroux manifestó que el decreto era inevitable, dada la situación económica.

Este es un problema de presupuestos, y cuando se lleve a la Cámara para pedir su ratificación podrán incorporarse algunas enmiendas.

### Comentarios de los periódicos

Todos los periódicos, menos «La Epoca», se dedican a comentar el decreto de los funcionarios.

## PROVINCIAS

### ¿Se preparaba un complot comunista en Sevilla?

SEVILLA.—Hoy, con motivo de la presentación de los reclutas en la Zona de Reclutamiento, el maestro nacional José Pérez Real, significado comunista, se encaramó a una ventana desde la que pronunció un discurso de tonos violentos.

La Guardia civil intentó detenerlo, pero él logró huir.

Dos guardias le persiguieron a tiros para amedrentarlo, pero en vista que no se detenía hicieron sobre él varios disparos, hiriéndole de un balazo en la pierna

derecha, con fractura del femur. Su estado es grave.

La misma bala alcanzó a un lacayo de un coche fúnebre que se hallaba parado en la calle.

Se sabe que el maestro sacaba a los niños de la escuela con un gorrito y los llevaba a todos los actos comunistas.

—Como consecuencia de la detención de Rada, parece ser que se ha descubierto un complot comunista de importancia, con ramificaciones en Madrid, en donde se practicarán detenciones.

Parece ser que se han encontrado cartas de Franco y de su mujer dirigidas a Rada, y de las

cuales se deduce que Rada esta- ba en relación con significados comunistas extranjeros.

La correspondencia para Rada venia dirigida a nombre de Julián Fernández.

**El Sindicato Libre pide autorización para actuar nuevamente**

BARCELONA. — Una comisión del Sindicato Libre visitó al gobernador para pedirle autorización para actuar nuevamente, manifestándole que los Sindicatos Libres quieren la armonía de todas las Asociaciones obreras, y que no secundarán ninguna huelga que tenga carácter revolucionario. El gobernador les contestó que lo consultará con el ministro, pe-

ro añadió que no está dispuesto a consentir que se reproduzcan las antiguas luchas entre los Sindicatos, ni a que nadie se tome la justicia por la mano.

—La huelga del puerto mejora.

**Dos multas**

BILBAO.—El gobernador impuso una multa a don José Valde-rain, por dar un viva al Rey, y otra a don José Urresti, por llevar en el ojal una flor de lis.

**Salida de una avioneta**

VALENCIA.—La avioneta número 7 que aterrizó ayer en esta playa, se elevó hoy a las diez de la mañana hacia Barcelona.

Por ser excelente en género y corte, recomendamos a nuestros suscriptores la

**Sastrería de Emilio Varela**

PAZ, 17.—ORENSE

Gran surtido en pañería para la estación de invierno

Especialidad en Gabanes de corte siempre impecable, convenientes a las personas que buscan la calidad unidas a la corrección de la línea.

Precios moderados y sin competencia



**Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.**

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

**Aventadoras GLOTET**

Las sin rival en modelos pequeños especiales para Galicia y Cataluña. Se construyen de varios tipos con el máximo de perfección y por el precio mínimo.

Para precios y detalles pedir catálogo al constructor

**RAMON GLOTET**

Patente 32.834

COLONIA - VALES (MANRESA)—Pvcia. BARCELONA

Grandes existencias para entregas inmediatas

**Malas digestiones**

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

**ULTIMA HORA**  
**La sesión nocturna de la Cámara**

A las once y diez se reanuda la sesión, bajo la presidencia de Besteiro.

Ocupan los escaños algunos de los diputados agrarios que se habían retirado, los cuales son acogidos con muestras de regocijo.

Se discute el acta de Balazares y se elige diputado a don Francisco Carreras, quien promete el cargo.

Continúa la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro. SALMERON lee datos que demuestran que la situación de la Dictadura pudo poner en peligro de ruina a la Confederación.

MARROCO dice que la Confederación es muy antigua.

La Dictadura no hizo más que publicar un decreto creándola, pues todos los antecedentes que hay se remontan a 1912.

La Confederación está muy bien. No cuesta más que 15 millones y produce al Estado 400 millones.

Se suspende la interpelación y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

ALGORA acusa a Gil Robles de injuriar al Parlamento en los mítines que dá por ahí adelante después de haberse retirado de la Cámara, pero pasando antes por la Caja del Congreso y utilizando el kilométrico. (Gran escándalo).

SORIANO.—Está en su derecho.

ALGORA.—Los kilométricos son para ir a las respectivas provincias. (Nuevo escándalo).

CASARES dice que los diputados pueden decir todo lo que tengan por conveniente, y exponer sus opiniones.

Hacerlo de una u otra forma, es cuestión de buen gusto.

MADRIGAL retira sus denuncias contra el juez de Almagro, que no tenían fundamento (Se le aplaude).

DE LOS RIOS elogia la conducta de Madrigal y aprovecha la ocasión para rectificar otra denuncia de Barriobero contra el fiscal de Burgos, pues se trata de un magistrado jubilado.

SORIANO pregunta cuándo se discute el expediente de Franco, qué hay de la ley de fugas y si los gobernadores van a aplicar la Ley de Defensa de la República.

Dice que el subsecretario de la Guerra, general Fornell, fué ayudante del rey, y recomendaba a los oficiales que votaran la Monarquía, y además tiene un libro en que dice que los socialistas son unos perturbadores.

BESTEIRO le contesta que el expediente contra Franco se discutirá mañana en sesión secreta, y si se acuerda, en la pública.

El expediente de la ley de fugas lo tiene el fiscal.

AZANA interviene para contestar a Soriano.

Dice que el general Fornell tiene toda la confianza del ministro de la Guerra y del Gobierno, y lo que piensa de los socialistas es un juicio que comparten muchas personas.

Es un buen funcionario, buen oficial y buen soldado, y está satisfecho de sus servicios.

Si alguien ha creído que se va a poner tacha a los oficiales que antes sirvieron a la Monarquía y ahora sirven a la República, está equivocado.

SORIANO.—Pues eso significa un peligro. (Se escuchan voces de aprobación).

CASARES dice que algún gober-

nador le ha pedido permiso para aplicar la Ley de Defensa de la República.

Quiere aplicarla él sólo, para así asumir él todas las responsabilidades de la misma.

(A las dos de la mañana continúa la sesión).

**Torero desafortunado**

Esta tarde tomó la alternativa en Madrid el diestro Victoriano Laverna.

Estuvo tan desgraciado, que a la salida la policía tuvo que defenderlo de las iras del público, que quería agredirlo.

No obstante, al salir de la Plaza, el coche fué apedreado.

Su actuación en el sexto toro fué tan desafortunada, que se produjo un escándalo inenarrable.

Le arrojaron al ruedo numerosas almohadillas, una de las cuales le dió en la cara.

Por su difusión es el vehículo eficaz de propaganda para comerciantes e industriales. GALICIA

**MUEBLES**

**Outeiriño**

Los más sólidos  
Los más elegantes  
Los más económicos

VISITE NUESTRA  
EXPOSICION  
Bazar Outeiriño  
Obispo Carrascosa, 8

**CALZADOS**

**Aznar**

Son los preferidos del público por su elegancia duración y precios económicos.

VEALOS Y SE CONVENCERA Lamas Carvajal, 18 — ORENSE (Frente al «Liceo»)

**Café-Bar "Brasil"**

Propietario:

ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche

Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION ESMERADA**

Llegó de Madrid la Modista

FERNANDA OLLOQUI

Hornos, 14.-2.º

ORENSE

**M. Rodríguez de Dios**

MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6

Teléfono 239.

Santa Eufemia, 1. 2.º

ORENSE

**LA IDEAL**

MERCERIA - NOVEDADES BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolson, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo

TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES

Limpieza de Trajes en seco francés

Calle del Instituto, núm. 16

Para todas las operaciones que tenga que realizar en esta Sucursal del Banco de España, utilice los servicios del CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

**Cándido Puga Noguero**

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

**Olimpia Valencia**

DOCTORA EN MEDICINA

De las clínicas de Santiago y del Dr. Recasens de Madrid.

Especialista en enfermedades de la mujer

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle del Príncipe, 17. 1.º VIGO

**Adolfo G. Alvarado**

OCULISTA

Luis Espada, 6

**NOTICIAS**

JOVEN, libre de quintas, y de honradez intachable, se ofrece para toda clase de ocupaciones, menos para las faenas agrícolas. Avisos: Saito do Can, casa de la señora viuda de Osorio.

CONTABLE. Con conocimientos generales, ofrécese para llevar contabilidad en horas extraordinarias, de las siete de la tarde en adelante. Para informes, dirigirse a la Administración de este diario

AUTOMOVIL se desea comprar un automóvil usado, en perfecto estado mecánico, dos plazas y de 8 á 10 caballos. Ofertas por escrito a la redacción de este diario.

CHICO, se necesita uno de 10 a 12 años, para comercio-industria. Informan en esta Administración.

EL MEJOR FABRICANTE DE MANTAS (LANA).—Fábrica de Tejidos. Mantas de Lana trabajadas a mano, con varias franjas de colores, blancos, negros y rayados, de todas clases. Al comprador le garantiza, de que es un buen cobertor, el de esta fábrica de Demetrio Geijo Ares. (Astorga). (Val de San Lorenzo).

CAMION.—Marca «DODGE», de tonelada y media, en perfecto estado y con carrocería nueva, se desea vender.

Informes en esta Administración.

COCINERA.—Se necesita bastante hábil, para Bar, San Miguel, 9. Se trata de 3 a 5 tarde.

SIRVIENTA.—Que sepa de cocina, se necesita.

Presentarse en la Administración de este diario.

PLUMA ESTILOGRAFICA.—Se ha extraviado en la Administración de Correos o en la calle de Luis Espada.

Se agradece al que la hubiese encontrado la entrega en esta Administración, donde se le gratificará.

PERDIDA DE UNA PERRA.—De la jaula en que estaba encerrada, en Rouzós, faltó una perra color dorado, que entiendo por «Pocha» y es de raza de conejos. Al que la entregue dentro de 30 días se le gratificará.

ACADEMIA MARTIN MOURINO.—El director de esta acreditada Academia, pone en conocimiento que queda abierta la matrícula, contando con nuevo profesorado especializado en las materias.

Profesores especializados para el preparatorio de Ciencias, Radiotelegrafistas, Topógrafos, Aparejadores etc., y profesor licenciado en Filosofía para el preparatorio de Letras.

Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

Educación religiosa a cargo del capellán don Antonio Vázquez Miranda.

SE DESEA comprar varias casas, dentro de la ciudad.

Ofertas al «Zapato Inglés» Agencia de Negocios. Calle Lamas Carvajal. (Se guarda la mayor reserva).

GUILLOTINA, en muy buen uso, se vende; precio económico, marca Chn Mansfeld Leipzig Reudnitz, número 2.100.º Luz 50 por 13.

Informes: La Comercial, Santo Domingo, 46, Orense.

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital. Razón, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.º

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa en muy buenas condiciones un servicio de transportes automóviles, muy reproductivo y que se encuentra en marcha, estando garantizada su producción.

Informes en esta Administración.

CAPITALISTAS pequeños y grandes, pedéis colocar vuestro dinero en propiedades con buen interés y con todas las seguridades.

Ofertas en la Administración de este periódico.

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondulada, hermosa y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

SE VENDE en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril de Orense, una casa nueva construcción, ALMACEN planta baja, muy espacioso, muchas luces, instalación agua, a propósito para almacén, dicha casa, rentando cinco y medio por ciento libre gastos; gran porvenir situación casa. Tratar: Díaz garage o depósito. Se vende Montero Ríos, 32, VIGO.

# [ Líneas de Navegación ]

**Seguros de Incendios y Responsabilidad civil**

**"LA URBANA"**



DIRECCIÓN:  
**JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO**  
Progreso, 46, 3.º ORENSE.

**Seguros contra accidentes del trabajo y vida**

**Compañías francesas de navegación**  
**"Chargeus Réunis,, & "Sud - Atlantique,,**  
**"Compagnie Generale Transatlantique,,**  
**Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo**

**BALSAMO CELTA**

*No hay dolores en la familia que tiene en su casa un frasco de BALSAMO CELTA*

Para los dolores de Pecho, Espalda, Riñones, Golpes, Torceduras, Resfriados, Dolores Reumáticos, Lumbago, y en general toda clase de dolores nerviosos, nada mejor que las fricciones de «BALSAMO CELTA», que los calma y hace desaparecer rápidamente, pues no sólo sirve para curar y calmar los temibles dolores, sino que puede evitar, durante el tiempo, las graves enfermedades, que o bien se producen por el frío y la humedad. Reuma, Catarros, Pulmonía, Cólicos, etc., si después de una mojadura o enfriamiento se diesen unas fricciones abundantes de



Pídase en todas las Farmacias y droguerías importantes.



**"LLOYD NORTE ALEMAN,, BREMEN**

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Septiembre	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Septiembre	MADRID	Pesetas 593,70
28 Septiembre	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
9 Octubre	WERRA	Pesetas 593,70
16 Octubre	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Octubre	WESER	Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria

Para más detalles informa el agente general para España,  
**LUIS GARCIA REBOREDO ISLA**  
 VIGO: García Olloqui, 2  
 VILLAGARCIA: Marina, 14

**Horario de trenes**

**TRENES ASCENDENTES**

EXPRESO n.º 702.—Salida de Vigo, a las 15,34.  
 Llegada a ORENSE, a las 18,40; a Monforte, a las 19,52.  
 CORREO n.º 710.—Salida de Vigo, a las 7,30.  
 Llegada a ORENSE, a las 11,10 a Monforte, a las 12,45.  
 MIXTO n.º 720.—Salida de Vigo, a las 16,55.  
 Llegada a ORENSE, a las 22,51; a Monforte, a la 1,13.  
 MERCANCIAS, n.º 734.—Salida de ORENSE, a las 16,27.  
 Llegada a Monforte, a las 19,10 (con viajeros de las tres clases entre Orense y Monforte).  
 MERCANCIAS n.º 736.—Salida de ORENSE, a las 14.  
 Llegada a Monforte, a las 17,01.  
 MERCANCIAS n.º 732.—Salida de Guillarey, a las 3.  
 Llegada a Orense, a las 8,21. (con solo viajeros de 3.ª entre Guillarey y Orense).

**TRENES DESCENDENTES**

EXPRESO n.º 701.—Salida de Monforte, a las 8,10.  
 Llegada a ORENSE, a las 9,10; a Vigo, a las 12,20.  
 CORREO.—Salida de Monforte, a las 13,32.  
 Llegada a ORENSE, a las 14,49 a Vigo a las 18,39.  
 MIXTO.—Salida de Monforte, a las 3,27.  
 Llegada a ORENSE, a las 5,15; a Vigo, a las 10,38.  
 MERCANCIAS n.º 731.—Salida de Monforte, a las 6,10.  
 Llegada a ORENSE, a las 8,50. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).  
 MERCANCIAS n.º 733.—Salida de ORENSE, a las 7,54.  
 Llegada a Guillarey, a las 23,12. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Orense y Guillarey).  
 MERCANCIAS n.º 735.—Salida de Monforte, a las 20,35.  
 Llegada a ORENSE, a las 22,57. (con solo viajeros de 3.ª clase, entre Monforte y Orense).

**NELSON LINE**

PRÓXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Echadas de llegada a RIO DE LA PLATA

8 Septiembre	HIGHLAND MONARCH
22 Septiembre	HIGHLAND PRINCESS
6 Octubre	HIGHLAND CHIEFTAIN

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia 3.ª clase  
 Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques: 553,74

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE Y LONDRES  
 Consignatario en VIGO:

**ANDRES FARIÑA, C. en M.**  
 Telegramas FARIÑAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

**Agencia Escalera**

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS

**VIGO**

**Agua de Colonia Alquezar**

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

**Gran Tintorería España**

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoff - Man» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS.




Teléfono 633

**Gran Tintorería España**

**Norwich Unión. Fire**

Compañía de Seguros Fundada en 1797  
 INCENDIOS ACCIDENTES

AGENCIAS Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO  
 Delegación general en la provincia de Orense  
 Avenida del Progreso, 46

**Empresa Castromil**

ORENSE - SANTIAGO  
 Administración, Progreso,  
 «LA POPULAR»  
 HORAS DE SALIDA  
 3 mañana y 3 tarde

**Publicitas, S. A.**

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Avenida Pi y Margall, 9 entlo.  
 MADRID

Para HERIDAS QUEMADURAS, ÚLCERAS use V. el maravilloso CICATRIZANTE CAZMUM Farmacias y Droguerías

**Empresa Suárez y Competencia**

BANDE - ENTRIMO  
 HORAS DE SALIDA  
 De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde.  
 De Entrimo, a las 6 de la ma-

**Empresa Suárez**

HORAS DE SALIDA  
 De Orense, a las 7 de la mañana.  
 De Vigo, a las 8 de la tarde.  
 Llegada a Vigo, 11 mañana.  
 Llegada a Orense, 7 tarde.

**Empresa La Directa**

ORENSE - LUGO  
 Administración, Progreso,  
 «LA POPULAR»  
 HORAS DE SALIDA  
 8 mañana y 3 y cuarto tarde

**Empresa Suárez y Competencia**

BANDE - ENTRIMO  
 HORAS DE SALIDA  
 De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde.  
 De Entrimo, a las 6 de la ma-

**Empresa Suárez**

HORAS DE SALIDA  
 De Orense, a las 7 de la mañana.  
 De Vigo, a las 8 de la tarde.  
 Llegada a Vigo, 11 mañana.  
 Llegada a Orense, 7 tarde.

Lea esta sección

Tarjetas de defunción se admiten en esta Imprenta hasta las tres de la madrugada

Para organizar técnicamente sus CANPAÑAS DE PUBLICIDAD AGENCIA

**Roldós - Tiroleses**

S. A. — Alcalá, 38  
 MADRID

**Empresa Perille**

ORENSE - VERIN  
 LUIS ESPADA, 21  
 HORAS DE SALIDA  
 7-11,55 y 3 tarde

**Empresa Auto Industrial**

CARBALLINO  
 Administración, Progreso, 44  
 (Teléfono, 14)  
 HORAS DE SALIDA  
 Orense a Pontevedra a las 15  
 Orense a Carballino, a las 15,12  
 Orense a Rivadavia y Doada a las 15.

# Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

CRONICA DE BERLIN

El infierno de las minas del Don

Recientemente el periódico dinamarkés «Politiken» publicó una serie de impresiones acerca de la Rusia soviética, firmadas por un periodista, quien hizo una visita a las minas de carbón del Don, en donde pudo convencerse de que en realidad se han convertido en un verdadero infierno.

Parece ser que cualquiera que ya visto aquello preferiría la cárcel antes que trabajar en las condiciones en que allí se hace.

Algunas galerías de explotación se hallan a 600 metros de profundidad, pero lo peor del caso es que hay la precisión de subir y bajar a pié y no por medio de montacargas como en todas las minas del mundo civilizado. Una vez dentro, de las galerías, la escasa altura de éstas, impide permanecer en pie, de manera que los obreros han de trabajar acurrucados o tendidos sobre un costado. Muy probablemente los directores de los trabajos consideran que sería demasiado dispendioso dotar las minas de montacargas, utilaje, entibación de las galerías a la altura conveniente para poder circular de pie, etc.

En las galerías situadas a 800 metros de profundidad los obreros trabajan desnudos y sin ninguna máquina, de manera que

todo se hace a fuerza de brazos o con auxilio de las escasas herramientas de que aquellos desgraciados disponen. Los equipos trabajan seis horas, pero pierden dos más en la subida y en el descenso, cosa tan penosa y fatigante, o más, que el mismo trabajo.

Estas condiciones de labor explican perfectamente el hecho de que en 1930 más de 178.000 mineros hayan abandonado los yacimientos de carbón del Don, y que en la actualidad no existan más que unos 177.000 trabajadores, cuando se podría dar ocupación a 231.000.

Antes de la ejecución del plan quinquenal los mineros se veían obligados a permanecer en las minas, pues no podían hallar ocupación en otra parte, ya que los «sin trabajo» estaban a millones en la U. R. S. S. Pero como ahora las circunstancias han variado y en todas partes hay escasez de mano de obra, la fuga de los mineros del Don ha tomado las proporciones de un verdadero éxodo o de una emigración en masa.

Se ha hecho la prueba de importar mineros alemanes sin trabajo de la cuenca del Ruhr y en efecto, allá fueron algunos millares, pero pocas semanas después

la mayor parte se marcharon, prefiriendo, como se comprende, la falta de ocupación en el Ruhr que el trabajo seguro en la región del Don.

La cuestión es, pues, sumamente delicada para los gobernantes pero como en la actualidad hay en Rusia cosa de 25.000.000 de personas entre las edades de 15 a 25 años, y esos jóvenes han crecido sin ningún contacto con la burguesía y han sido educa-

dos en los principios comunistas en ellos se encuentra la reserva de mano de obra necesaria.

En efecto, esta juventud educada por los trece años de régimen comunista, está convencida de que si la Unión Soviética no es la perfección, se convertirá en algo definitivo gracias al plan quinquenal que hará de Rusia la más poderosa de las naciones. Por otra parte todos esos jóvenes serán mañana los dueños de Rusia y ellos son ahora los que proporcionan a las autoridades bolcheviques su más firme sostén.

Entre esta masa, se reclutan las brigadas de choque. Molotov, que es el brazo derecho de Staline, ha movido a esos muchachos para las minas de carbón del Don, cuyo rendimiento, que era de 39.658.000 toneladas en 1929, ha llegado en 1930 a la cantidad de 46.651.000 toneladas.

Pero aun esta cantidad resulta insuficiente para atender a las necesidades rusas del plan quinquenal y por esta razón se anuncian ya próximas reformas radicales, con objeto de asegurar el cumplimiento del plan elaborado por el Gobierno.

Esto es lo que dice el reporter

y ello, desde luego, está en completo desacuerdo con lo que manifiestan las autoridades soviéticas, las cuales, decididamente nos presentan la situación con colores mucho más atractivos. Por nuestra parte no tenemos inconveniente en creer que lo que dicen éstas es verdad y que los corresponsales extranjeros que van a Rusia, se hallan, tal vez, influidos por las ideas conservadoras que más o menos imperan en el resto de Europa. Pero lo que nos choca es que todos los que vuelven de allá coincidan en que la vida rusa es gris, apagada fea y sórdida y que de ese maravilloso y misterioso país parece haber desaparecido para siempre la belleza y la alegría.

Segismundo MORITZ

Berlin, Octubre 1931.

Presto DIEZ MIL DUROS al seis por cien, en hipoteca sobre casa dentro de la ciudad.

Peticion por escrito a la Admi-

nistración de este diario.

SOCIEDAD GENERAL GALLEGA DE ELECTRICIDAD

En el sorteo verificado en las oficinas de la Sociedad en La Coruña ante el Notario de esta ciudad D. Cándido López Rúa, resultaron amortizados los Bonos siguientes:

- 221-30; 701-17; 1101-10; 1121-30; 1451-60; 1821-30; 1911-20; 2051-60; 2251-60; 2381-90; 2971-80; 3061-70; 3981-90; 4 01-10; 4111-20; 5081-90; 5101-1 ; 5251-60; 6501-10; 6521-30; 6631 -40; 6841 -50; 6991 -70 0; 7271-80; 7601-10; 7761-70; 8871-80; 8991-90 0 9411 -20; 9951 -60; 10621 -30; 10931 -40; 11151 -60; 11931 -40; 12 71 -80; 12441 -50; 13641 -5 ; 13891-900; 14271 80; 14691 -700 14871 -80; 15081 90; 157 1 -60 15951-60; 16081 90; 16 91-100 16301-10; 16381 90; 16391-400; 17071-80; 17811 20; 18191-200; 18451 -60; 18741 -50; 18911 -20; 19451 -60; 20211 -20; 20261 -70; 20421 -30; 20961 -10; 21011 20; 21161 70; 21241 -50; 22871 -80; 23451-60; 24061-70; 24091-100; 24221-30; que se recogerán pagándolos a la par y con cupón 1.º de Enero de 1932 unido.

Esta operación podrá llevarse a cabo en las oficinas de la Sociedad en La Coruña, Ferrol, Santiago, Villagarcía o Vigo, o en las casas bancarias; Banco Pastor en La Coruña, Ferrol, Orense y Vigo Hijos de Olimpio Pérez en Santiago y Villagarcía Riestra y Compañía en Pontevedra; Sindicato de Banqueros de Barcelona; Soler y Torra Hermanos y Banca Marsans S. A. en Barcelona; Soler y Torra Hermanos y Banco Internacional de Industria y Comercio en Madrid.

La Coruña 15 de Octubre de 1931

El Vocal-Secretario,

Demetrio Salorio

El Esprit

En esta casa hallará el surtido más completo y los precios más económicos en

Sombreros para señora

Medias, Fajas, Carteras; Encajes, Bisutería y Mercería en general

Calle de la Paz,-28 ORENSE

LÁMPARAS REGIONALES

IRIA

Luz clara

Economía en el consumo

Larga duración

FÁBRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

La Mujer y la Moda



Los figurines de mayor renombre, la última Moda de París. Vea la extensa colección que acaba de recibir para Otoño

Papelería "GALICIA"

corresponsal directo de los más afamados Centros de la Moda

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Guersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

"Las Tres Fases"

TALLER ELÉCTRICO

DE

Vázquez y Pérez

CURROS ENRIQUEZ

(al lado del garage Xesteira)

No olvide que nuestra casa repara y embovina a satisfacción, todas las marcas de dinamos magnetos, arranques, baterías, etc., para automóviles.

En su propio interés le conviene consultarnos para todas las reparaciones eléctricas que necesiten sus coches, seguro de que será usted servido a satisfacción y con prontitud.

CARGA DE BATERIAS

6 voltios, 4 pesetas.

12 > 8 >

Se garantizan todos los trabajos

Sellos de caucho

PARA AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES OFICIALES, SELLOS DE CAUCHUC CON LOS ATRIBUTOS DEL NUEVO REGIMEN.

ENCARGUELOS EN LA PAPELERIA "GALICIA", AVENIDA DEL PROGRESO.

Venta de fincas

Se venden extensos bienes, propios para larga familia, mucho labradío, viñas, pinares, molino y buena casa con bodegas, lagar, cuadras y cubiertos; mucha producción trabajando los dueños; situados en el centro del fértil e incomparable Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, 2 del tranvía y cerca de carretera.

Precio, 8 mil duros, informan en Gondomar, comercio de Oliveira.

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.º

LA MEJOR MARCA DE VINOS DE LA RIOJA

<A. y J. GOMEZ CRUZADO>

Anuncios Económicos

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA. Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA. Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez. Progreso, 60

PACHECO FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES DEL PORVENIR Luis Espada, 18

Papel para empaquetar se vende en la Imprenta de este diario

VENTAS

TALLER DE CARPINTERIA, completo, en inmejorable estado, con maquinaria y bancos, se vende por cese de negocio en la mitad de su valor. Informes en la Administración de este diario.

SE VENDEN

las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, situadas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

VARIOS

SAS

Habilitado de Clases Pasivas. Oficina fundada en 1882, con fianza en Hacienda.

Luis Espada, 7

Los mejores vinos de la Rioja <Gómez Cruzado>.

LEA nuestra sección económica de anuncios.

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios Progreso - Orense. Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

AGENCIA EXPRES. Transporte de mercancías rápido y económico dentro y fuera de la ciudad.

MUDANZAS B. REQUEJO PUENTE MAYOR

MUEBLES

Se venden dormitorio y comedor, completamente nuevo. Informarán, Avenida de Buenos Aires, Orense.

Los paraguas de moda para señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparaciones y arreglos de más garantía

Paragüería de la Paz

JOSE DIAZ

Paz, 5 ORENSE

GARAGE AMERICANO Automóviles y Camiones

DODGE

Teléfono 457 - EL PUENTE

## Información del Magisterio

La «Gaceta» del 23 inserta una larga lista de escuelas que se crean definitivamente, a contar de esta fecha.

A esta provincia corresponden las que siguen:

Alariz, Portela de Airaveila, para maestra; Arnoya, Lapela, mixta maestra; Avión, Amudal, unitaria niñas; Bande, Barrio, mixta maestra; id., Pereira, id. id.; Barbadales, Parada, mixta maestra; id., Las Lamas, niños; Beariz, Muradas, mixta maestra; id., Gargara, niñas; Blancos, Cobelas, mixta maestra; Calvos de Randín, Pintás, mixta maestra; id., Santiago de Rubiás, niños; Carballeda de Avia, Faramontaos, mixta maestra; id., Valdeorras Pumares, niñas; Castrelo de Miño, Santa María, niños; id. id., Souto, mixta maestra; Celanova, Rivero (Orga) mixta maestra; id., Casco, niños; Coles, Viar, mixta maestra; Cualeiro, Montes, niños; id., Penaverde, mixta maestra; El Bollo, Santa Cruz, niñas; Esgos, Touza, mixta maestra; id., Villar de Oredellas, niñas; Ginzo de Limia, Casco, niños; Gomesende, Sobrado y Garabelos, mixta maestra; Junquera de Espadañedo, Ramil, niños; La Merca, Solveira, mixta maestra; id., Parderrubias, niñas; id., Curbellón, mixta maestra; id., Zarracois, mixta maestra; id., Vilachá, mixta maestra; La Peroja, Coyás, mixta maestra; La Vega, Riomau, id. id.; id., Villanueva, id. id.; id., San Fiz, id. id.; Lovios, Compostela, id. id.; idem, Grou, niñas; Maceda, Outeiro da Torre, mixta maestra; Manzanaeda, Requejo, id. id.; id., San Martín, id. maestra.

Maside, Garabanes-Bolo, idem maestra; Moreiras, Secanes, idem id. id.; Nogueira de Ramuín, Vilujes, id. id.; id., Loña del Monte, niñas; id., Faramontaos, niños; id., Vioas, id.; id., Cerreda, id.; Ombra, San Ciprián, mixta maestra; Orense, casco, cuatro de niños, dos niñas y una púvulos; id., Cabeza de Vaca, niños; Paderne, Hermido, mixta maestra; id., Cantoña, id. id.; id., Nevociro, id. id.; Padrenda, Freamos, id. id.; id., Couceiro, id. id.; Rainiz de Veiga, Zapaeus, id.; id., Roseal, id. id.; id., Padroso, id. id.;

Id., Congrostro, niñas; id., Penelas, mixta maestra; Ribadavia, Franqueiran, mixta maestra; id., Sanín, niñas; Riós, Fumaces, mixta maestra; Rubiana, Robledo, mixta maestra; San Amaro, Anillo, niños; San Ciprián de Viñas, Villanueva, maestra; id., Santa Cruz de Rabeda, niñas; id., Reboledo, mixta maestra; Taboadela, Sainza, id. id.; id., Sotomayor, id. id.; Toén, La Iglesia, idem id.; Trasmiras, Lobaces, id. id.; id., Zos, id. id.; Vereca, Domé, Casal de Vispo, niños; Villamartín de Valdeorras, Villamartín, párvulos.

Vereca, Bangueses de Abajo, mixta maestra; id., Gontán, id. id.; Verín, Quizames, id. id.; id., Mourazos, id. id.; id., Rasela, id. id.; id., Casco, niños y niñas; Viana del Bollo, San Román, mixta maestra; id., Casco, mixta maestra; id., Viana de Toral, niños y niñas; Villamarín, Gen, mixta maestra; id., Porta-amieiro, idem id.; Villamartín de Valdeorras, Arnado, id. maestra; Villar de Barrio, Porto, mixta maestra; idem, Prado, id. id.; Villar de Santos, Parada de Otairo, niños; Villardeiros, Enjames, niñas; id., Trasiglesia, mixta maestra; id., Arzoá, id. id.; id., Feiás, id. id.; id., Santa Comba, mixta maestra; id., Veiga das Meás, id. id.; id., Terroso, id. id.

Para todas estas escuelas, el Consejo provincial de Primera Enseñanza, nombrará los maestros que, con el carácter de interinos, han de desempeñarlas.

### MILITARES RETIRADOS

Para cargo de oficina en una industria local, se precisa persona activa y con conocimientos de contabilidad.

Ofertas, por escrito, a la Administración de este periódico.

### ALFONSO CARBALLO REY

ABOGADO  
Vicente Pérez, 8 Orense

## De sociedad

En la iglesia parroquial de Santo Domingo contraeron matrimonio en la tarde de ayer, la bella y simpática señorita Manolita Rodríguez González y el inteligente joven don Andrés Rodríguez Nóvoa.

Actuaron de padrinos el tío de la novia don Jesús Gutiérrez Alarcón, teniente de Carabineers, retirado, y la señora doña Amalia Vázquez de González Campos.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Juan González y don Eligio Rodríguez, tío y hermano, respectivamente, de la desposada, y por el novio, don José González Campos, culto maestro y compañero nuestro, y don David Rodríguez, empleado de nuestros talleres.

Una vez terminado el acto, los invitados se trasladaron al acreditado «Bar Universal», donde fueron obsequiados espléndidamente.

Entre los asistentes recordamos a las señoritas Lolita Rodríguez, Teresita y Eladita Garrido, Maruja Ríos, Marina Briones, Ermitas Dovel y otras, y señoras doña Peregrina Lorenzo de Rodríguez, Enriqueta Lorenzo de Fontes, María González de Briones, etc.

El sexo fuerte también tuvo una nutrida representación.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer diversas capitales de España.

Hoy celebra sus días la bella señorita Amparo González, hermana de nuestro particular y querido amigo don Alejandro, de los Almacenes Cuevas, de esta ciudad. Deseámosle que pase un feliz día de su santo.

### Colegio Núñez de Couto

Funcionará este curso en esta capital. Para detalles, Santo Domingo, 17.

### Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR  
Enfermedades del pecho y Medicina en general  
RAYOS X. DIATERMIA  
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.  
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8  
excepto los domingos.  
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

## TINTORERIA GALAICA

TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR  
SUCURSALES  
VIGO — PONTEVEDRA — ORENSE  
Los trabajos más perfectos en teñidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña.  
Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas.  
PRONTITUD y ECONOMIA  
DESPACHO: SAN MIGUEL, 13

## Novena de Animas

Mañana sábado dará comienzo en la iglesia de Santa María Madre la solemne novena en sufragio de las Animas del Purgatorio, que anualmente viene celebrando su Cofradía. Todos los días habrá misas rezadas a las siete, siete y media y ocho, siendo la última con acompañamiento de armonium. El último día habrá además misa solemne a las once.

Los cultos de la tarde comenzarán a las seis y media y consistirán en Exposición mayor, Rosario, Novena, Sermón y Reserva.

### PARA FIELES DIFUNTOS

Los faroles y lámparas más artísticos, para cementerio, acaba de recibirlos

#### BAZAR PUGA

Las mayores novedades a precios reducidos.

### A los cursillistas

Se os convoca a Junta para el domingo, día 1 de noviembre, a las cinco de la tarde, en el local de la Graduada. Los asuntos a tratar son de suma importancia. Os rogamos asistais todos con puntualidad.

LA COMISION

### Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368  
ORENSE

### Notas deportivas

Con objeto de presenciar el próximo partido Orense-Deportivo, que Ose celebrará el domingo 1.º de noviembre, en La Coruña, se organiza una excursión a aquella capital en dos magníficos omnibus, que saldrán a las seis de la mañana de ese día, de delante del «Café Unión».

Los precios serán de: interior, 12 pesetas y cupé, 8.  
Los que deseen asistir pueden encargar los asientos en la barbería Deza, calle de Paz Nóvoa, o en el «Café Unión».

## Federación Republicana

Se convoca para hoy, a las siete y media de la tarde, a todos los asociados a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su nuevo domicilio social, sito en la calle de la Paz, número 13, 2.º (Teatro Principal). Se ruega la puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

### INTERNADO ESCOLAR

Este Centro, autorizado oficialmente e inspeccionado por el Claustro del Instituto, admite alumnos internos vigiados.

Pídase Reglamento a don Segundo Vázquez. Domicilio: Instituto Nacional.

### Gobierno civil

Durante el día de ayer, fueron socorridos en el Gobierno civil de la Provincia por cuenta de la Junta de Protección a la Infancia, los repatriados

Naturales de esta provincia: Domingo Lósada González, puebla de Trives.

Serafin Salgado Silva, Lovios. Martín Costa Pérez, Verín.

Agustina Fernández Rodríguez, Ginzo de Limia.

Pedro Díaz, esposa y tres hijos, Verín.

Antino Adan, Verín.

José Taboada y siete de familia, Villar de Barrio.

José Quintas Rodríguez, Villar de Santos.

Asunción Sañnas, Ginzo de Limia.

Concepción Trigo, id.

María García, id.

Manuel Rodríguez, Celanova.

Manuel López Rodríguez, esposa y dos hijos, Pitón.

Vicenta Puñdo Testa, id.

Enrique González Rodríguez, Bande.

Naturales de otras provincias: Ramón Blanco, Manuel María Castro, esposa y un hijo; Eduardo Dacal Rodríguez; Plácido Cid Acevedo; Rosario Vázquez y una hija; Manuel Gil Taboada, esposa y un hijo; Manuela Rodríguez y cinco hijos; Antonio Fernández, esposa y cuatro hijos; Juan Antonio Escuredo; José Anta Prada; Maximino López Paradela; José María Lorenzo Vega; Manuel Blanco Fernández; Segundo Valcárcel, esposa y dos hijos; María Prudencia Paradela; Francisco Sierra Prieto; José Freigido Piñeiro; Cosme Fernández Fernández; José López, esposa e hijo y José Manuel Méndez.

### Ginzo de Limia

ANUNCIO

Se hace público que el día 16 de Noviembre próximo y hora de once, tendrá lugar en la Consistorial de esta villa, la subasta de los arbitrios siguientes:

Derechos de venta de ganados en las ferias bajo el tipo de 13.000 pesetas.

Puestos públicos en los mercados y ferias, tipo 19.000 pesetas. Bebidas espirituosas y alcoholes, en 11.000 pesetas.

Las condiciones a que han de sujetarse los contratos respectivos constan en los expedientes de su razón.

## Audiencia

### INCOACIONES

Bande, 83, por hurto.  
Carbalino, 132, por lesiones.  
Idem 131, por falsedad.  
Idem 130, por daños.  
Verín, 109, por daños.  
Idem 110, por robo.

### INGRESOS

Celanova, 69, por daños.  
Bande, 75, por robo.  
Verín, 80 por muerte.  
Idem 96, por lesiones.  
Orense, 332, por sustracción.  
Idem 294, por robo.  
Idem 344, por muerte.  
Idem 332, por atentado contra agente de la autoridad.  
Carbalino, 103, por amenazas.  
Idem 96, por hurto.  
Idem 102, por amenazas.  
Idem 94, por incendio.  
Idem 107, por muerte.  
Idem 101, por hurto.  
Idem 93, por daños.  
Idem 92, por sustracción.  
Idem 80, por robo.  
Idem 87, por infracción de la ley de pesca.  
Idem 91, por resistencia a la autoridad.  
Idem 100, por tenencia ilícita de armas.  
Idem 104, por id.  
Idem, 3, por falsedad en documento público y esacción legal.

### Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO  
Progreso, 93-1.º  
ORENSE

### Arbitrios municipales

Recaudación del día 23 de Octubre de 1931.  
Aguas, 173,20.  
Certificaciones, 5.  
Inspección sanitaria de pescado, 140,50.  
Matadero, 73.  
Puestos en plazas y mercados, 114,50.  
Acarreo de carnes, 23.  
Camenterio, 14,50.  
Rodaje o arrastre, 366.  
Bebidas espirituosas y alcoholes, 323,60.  
Carnes, 418,40.  
Volatería y caza menor, 63,25.  
Alcantarillado, 110.  
Entrada de carruajes, 20.  
Rótulos salientes y luminosos, 15.  
Escaparates, 83,90.  
Total, 1749,85.

### Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirsfeld. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6  
PROGRESO 85, pral. - ORENSE

INVIERNO 1931-32

Inauguración de la temporada

# Almacenes Olmedo

Comunican al público en general estar recibiendo los artículos de temporada para señora, caballero y niño

Se remiten muestras fuera de la población - Pereira, 2 - ORENSE

## SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES  
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X

Teléfono 179

Pereira, 5

(Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández